



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA
PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE
ASESORAMIENTO - CMA AÑO 2017
Jueves, 30 de marzo de 2017
14:30 horas
Auditorio Sala Quinti - MINAM

DESARROLLO

Siendo las 15:00 horas del jueves 30 de marzo de 2017, el Sr. José Álvarez, presidente alterno de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del periodo 2017.

El Secretario de la CMA, Sr. Jorge Tenorio del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, procedió a pasar lista de los miembros presentes.

Sr. José Álvarez, Representante del MINAM, Alterno
Sr. Jorge Tenorio, Representante del CONCYTEC, Titular
Sra. Rosa Sánchez, Representante del MINAGRI, Alterno
Sr. Luis Málaga, Representante de CONVEAGRO, Alterno
Sra. Flora Luna Gonzales, Representante de ASPEC, Titular
Sr. Walter Ferré, Representante del PRODUCE, Alterno
Sr. Enrique Fernández-Northcote, Representante de la ANR, Titular
Sra. Lucila Quintana, Representante de CONVEAGRO, Titular
Sra. María del Rosario Uría, Representante de INACAL, Alterno

El secretario técnico de la CMA informa que están presentes nueve (9) miembros de la CMA por lo tanto hay quórum para que se lleve a cabo la primera sesión ordinaria. Así mismo informa, que ha expresado su dispensa a participar en esta sesión el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) Sr. Oscar Roca Ferrand por asuntos de función fuera del país.

El Presidente de la CMA solicitó al Secretario iniciar con el despacho e informes.

Despacho:

1. OFICIO N° 0483-2017-INACAL/DA, sobre acreditación de laboratorios para detección de OVM.
2. Carta N° 32-2017-MINAM/VMDERN/DGDB, reiteración de solicitud de cambio de representante de la ASUP ante la CMA (29-03-17).
3. RM N° 113-2017-MINCETUR, sobre designación del representante titular del MINCETUR ante la CMA (24-03-17).
4. RM N° 018-2017-PRODUCE, designación de representantes ante CMA (10-01-17).

Sobre el proceso de acreditación menciona la Sra. R. Sánchez que el INIA está en el proceso de acreditación pero aún le falta comprar equipos previa autorización del Plan Operativo Anual, que está pendiente. La Sra. P. Aguilar del INACAL, menciona que el INIA no está en proceso de acreditación, porque no ha presentado ninguna solicitud para tal efecto.

Informes:

1. Informe de cumplimiento de los acuerdos de las sesiones de la CMA.
2. Informe de avance de plan de trabajo 2017 de la CMA.

Orden del Día:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

1. Informes de los Grupos de Trabajo de la CMA y análisis para la renovación.
2. Lineamientos para generación de condiciones, instrumentos y mecanismos para el desarrollo biotecnológico.
3. Informe de avance de la implementación de la moratoria de OVM.

Desarrollo de la Agenda

1.- Informes de los Grupos de Trabajo de la CMA y análisis para la renovación.

Grupo de Trabajo Apoyo a Vigilancia OVM (MINAM) a cargo de la Ing. D. Pariona: mencionó los resultados de la vigilancia realizadas el 2016, así como las medidas adoptadas por parte del MINAM y de la OEFA y ambas instituciones utilizan las tiras reactivas. No se sabe si el INIA utilizará las tiras reactivas o hará uso de los laboratorios acreditados. Ha propuesto una guía para el análisis de riesgo de OVM.

La Sra. F. Luna preguntó sobre si el análisis de riesgo toma en cuenta el impacto a la salud. Pero la Sra. R. Sánchez mencionó que si se considera los aspectos de salud, también se deberían incluir el impacto ambiental del uso de los OVM al usar menor cantidad de insumos externos.

Con relación al tema de inocuidad de los OVM como alimentos (preguntado por la Sra. Luna), pero el Análisis de riesgo propuesto es para la liberación al ambiente de los OVM y para efectos de la inocuidad corresponde a otra institución.

Grupo de Trabajo de Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad (CONCYTEC) a cargo del Blgo. J. Tenorio: el MOP del CONCYTEC ya está aprobado y a la quincena de abril estará en la PCM. Además, la institución está colocando el presupuesto para la realización de la línea de base del proyecto especial.

Grupo de Trabajo Apoyo a Programas Especiales (INIA) a cargo de la Dra. R. Sánchez: no se ha podido avanzar mucho en este grupo. El manual de operaciones del INIA ya fue presentado y será revisado por el jefe del INIA. El grupo de trabajo de apoyo a programas especiales ha cumplido con sus objetivos y recomienda no continuar con ellos. H. Tello del MINAM apoyó la moción para que se dé por terminado tres de los grupos especiales, permaneciendo vigente el grupo de trabajo de fortalecimiento de capacidades en bioseguridad bajo la coordinación del CONCYTEC.

El Dr. Fernández dice que el MINAM debe enfatizar la coordinación con las autoridades competentes a fin de que finalicen los manuales y reglamentos internos de bioseguridad. D. Pariona respondió que el MINAM a través del IMNB ha citado a las autoridades competentes pero no todas han respondido. La Sra. Quintana de CONVEAGRO, solicitó que a través del MINAM se inste a las autoridades a que cumplan con la culminación de los reglamentos sobre bioseguridad, lo que llegó a un acuerdo.

Grupo de Trabajo de Bioética (MINAM) a cargo del Blgo. D. Castro: mencionó que el grupo de trabajo ya cumplió sus objetivos y solo falta hacer un conversatorio con los especialistas y así dar por concluido a este grupo.

2. Lineamientos para generación de condiciones, instrumentos y mecanismos para el desarrollo biotecnológico

El Sr. Eduardo Zegarra, investigador principal de GRADE realizó la presentación del tema de agenda enfatizando los puntos de la estrategia de bioseguridad y recursos genéticos nativos (RRGGNN): sobre los ejes de la conservación de los RRGNN, la innovación para la promoción de los RRGNN y distribución y uso sostenible de los RRGNN.

La Sra. R. Sánchez del INIA, preguntó si estos lineamientos están básicamente dirigidos a la



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ley de la moratoria, y como se ha quedado con muchas interrogantes solicitó el envío del documento. El Sr. J. Tenorio del CONCYTEC, hace mención de los programas transversales sobre biotecnología y de valoración de la biodiversidad que la institución tiene y no lo ve plasmado en el documento. El Dr. Fernández mencionó que se debe de poner en valor a la biodiversidad. Se aclararon los objetivos de la consultoría por parte del MINAM y se acordó que se circulará el documento para que se realicen los comentarios de las diferentes instituciones y así enriquecerlo.

3. Informe de avance de la implementación de la moratoria de OVM

El representante del MINAM Sr. José Álvarez realizó la presentación de los avances de la implementación de la Moratoria al ingreso y producción de OVM, con el apoyo de su equipo de especialistas, resaltando los temas de control y vigilancia de OVM, líneas de base, alternativas a los OVM, fortalecimiento de capacidades, programas y proyectos especiales de la Moratoria.

ACUERDOS

1. Encargar al secretario técnico presentar en la próxima sesión ordinaria el estado de la asistencia de los representantes a las sesiones de la CMA del periodo enero 2016 - marzo 2017.
2. Solicitar al MINAM convocar a una reunión de coordinación con las tres autoridades vinculadas con la ley 27104 para evaluar el avance de los reglamentos internos sectoriales.
3. Dar por concluida la vigencia de los grupos de trabajo, Apoyo a Programas Especiales, Bioética y de Apoyo a la Vigilancia de OVM, al 30 de marzo del 2017. Extender la vigencia hasta el 30 de abril de 2018 al grupo de trabajo de fortalecimiento de capacidades en bioseguridad bajo coordinación de CONCYTEC.
4. La CMA acuerda exhortar a las autoridades competentes en bioseguridad concluir con los reglamentos internos sectoriales sobre este tema.
5. Encargar al MINAM y Conveagro realizar un evento informativo sobre los avances en la implementación de la Moratoria.

OBSERVACIONES

Además se contó con la participación de:

- Por el OEFA, asistió el Sr. Fernando Rimachi.
- Por GRADE, asistió el Sr. Eduardo Zegarra.
- Por PRODUCE, asistió la Sra. Elba Prieto.
- Por INIA, asistió la Srta. Diana Díaz.
- Por INACAL, asistió la Sra. Patricia Aguilar.
- Por el MINAM, los Sres. Hernán Tello, David Castro, Tulio Medina, Dora Pariona, Daniel Núñez, Delicia Cañedo.

PARTICIPANTES

José Álvarez
MINAM - Alterno

Jorge Tenorio
CONCYTEC - Titular

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

#6



PERÚ

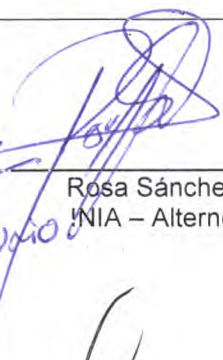
Ministerio del Ambiente

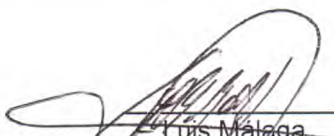
Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

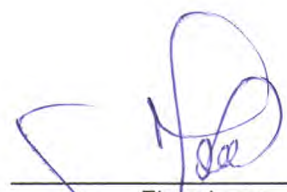
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

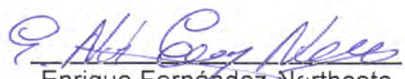
Acta con observaciones. dimitidas al Sr. Jorge Tenorio

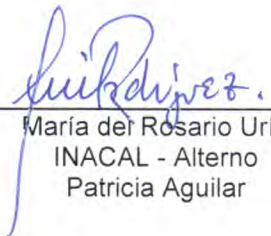

Rosa Sánchez
INIA - Alterno


Luis Malaga
CONVEAGRO - Alterno


Walter Ferré
PRODUCE - Alterno


Floja Luna
ASPEC - Titular


Enrique Fernández-Northcote
ANR - Titular


María del Rosario Uría
INACAL - Alterno
Patricia Aguilar